



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: AMARILLA, Marcos

Vicepresidencia 1°: GAUNA, Gabriela Alejandra

Vicepresidencia 2°: OJEDA DUARTE, Cecilia Iliana

Secretaría: RACHMANKO, Marta Inés

Prosecretaría: SERRA, Shirle

CONCEJALES PRESENTES

ACHITTE, Eduardo Alfredo

AMARILLA, Marcos

ARTAZA, Amelia

BÁEZ, Rocío del Carmen

BARRIOS, Yamandú

BENÍTEZ SÍVORI, Jorge Alfredo

CAMPOS, Jorge Orlando

CANO, Lilian Raquel

DUARTES, María Magdalena

FERNÁNDEZ, Diego Oscar

FRANCO LAPROVITTA, María de las Mercedes

GAUNA, Gabriela Alejandra

IBÁÑEZ, Esteban Horacio

MECCA, Melisa Valeria

MESTRES, Mercedes

OJEDA DUARTE, Cecilia Iliana

OLIVERA, Sandra Beatriz

TORRES, Héctor René

RODRÍGUEZ MATEOS, Ignacio Alejandro

CONCEJALES AUSENTES



Portada – Sumario	1 – 5
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	
NOTAS OFICIALES	
245-S-2024	6-7
225-S-2024:(2 cuerpos)	7
NOTAS PARTICULARES	
11-L-2024	7
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	
16-I-2023	7
---	
---	
PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM	
---	
---	
PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
484-B-2024	7-8
953-C-2024	8
PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	
473-B-2024	8-9
474-B-2024	9
479-B-2024	9
480-B-2024	9
481-B-2024	9
495-B-2024	10
496-B-2024	10
504-B-2024	10-14
958-C-2024	14



PROYECTO DE COMUNICACIÓN	
468-B-2024	14-23
469-B-2024	14-23
470-B-2024	14-23
471-B-2024	14-23
472-B-2024	14-23
475-B-2024	14-23
476-B-2024	14-23
477-B-2024	14-23
478-B-2024	14-23
482-B-2024	14-23
483-B-2024	14-23
485-B-2024	14-23
486-B-2024	14-23
487-B-2024:(Adjunto Expte:517-B-2024)	14-23
488-B-2024	14-23
489-B-2024	14-23
490-B-2024	14-23
491-B-2024	14-23
492-B-2024	14-23
493-B-2024	14-23
494-B-2024	14-23
497-B-2024	14-23
498-B-2024	14-23
499-B-2024	14-23
500-B-2024	14-23
501-B-2024	14-23
502-B-20	14-23



503-B-2024	14-23
505-B-2024	14-23
506-B-2024	14-23
507-B-2024	14-23
508-B-2024	14-23
509-B-2024	14-23
510-B-2024	14-23
511-B-2024	14-23
514-B-2024	14-23
515-B-2024	14-23
516-B-2024	14-23
518-B-2024	14-23
519-B-2024	14-23
520-B-2024	14-23
943-C-2024	14-23
944-C-2024	14-23
947-C-2024	14-23
948-C-2024	14-23
949-C-2024	14-23
950-C-2024	14-23
951-C-2024	14-23
954-C-2024	14-23
955-C-2024	14-23
956-C-2024	14-23
957-C-2024	14-23
DECLARACIONES	
465-B-2024	23-25
466-B-2024	23-25



512-B-2024	23-25
513-B-2024	23-25
942-C-2024	23-25
945-C-2024:/Adjunto Expte:952-C-2024)	23-25
946-C-2024	23-25
EXPEDIENTES INCORPORADOS	
---	
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	
786-C-2023	25-27
464-B-2024	27
EXPEDIENTES GIRADOS AL ARCHIVO	27
expedientes de Control de Gestión	27
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	27-28
Anexo	29 - x

sujeto a revisión  
y aprobación



-En la Ciudad de Corrientes, en el Salón de la Iglesia Asamblea de Dios, cita en calle Joaquín Madariaga esquina Loma, del Barrio Laguna Brava, siendo las 10 y 14 dice el

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Muy buenos días señores concejales y personal del Honorable Concejo Deliberante, prensa y público presente.

-A continuación, el señor presidente Amarilla expresa su agradecimiento al Pastor de la Iglesia Asamblea de Dios, Miguel Ángel Vargas, por ceder el lugar en el cual se celebra la Sesión, al delegado Municipal, Luis María Benítez, a los vecinos del barrio por la colaboración y activa participación tanto en la Reunión Preparatoria, como de la Sesión en curso, así como en la labor diaria en pro de la mejoría del barrio.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Por Secretaría se va a pasar lista a efectos de constatar el quorum.

-Efectuada la misma se constata la presencia de diecinueve señores concejales.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Con la presencia de diecinueve señores concejales, incluida la presidencia, con el quorum reglamentario, damos inicio a la 20 Sesión Ordinaria y 3° Sesión Itinerante del Honorable Concejo Deliberante.

Invito a la concejal Cecilia Ojeda Duarte a izar el Pabellón de la Nación, a la concejal Sandra Olivera a izar el Pabellón de la Provincia y al concejal Héctor Torres a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Cecilia Ojeda Duarte procede a izar el Pabellón Nacional, la concejal Sandra Olivera a izar el Pabellón Provincial. Seguidamente el concejal Héctor Torres hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

#### **NOTAS OFICIALES**

1-Expediente 245-S-2024: eleva Versión Taquigráfica de 18 Sesión Ordinaria de fecha 01 de agosto de 2024, para su tratamiento. Secretaria H.C.D. Esc. Marta Rachmanko.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.



-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado.

2-Expediente 225-S-2024: (2 cuerpos) eleva Rendición de Fondos N° 06/2024. Secretaria H.C.D. Esc. Marta Rachmanko.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- El presente expediente se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

**NOTAS PARTICULARES**

1-Expediente 11-L-2024: eleva Nota, Solicita por Vía de Excepción a la Ordenanza N° 1071, para Subdivisión de Parcela. Leiva Fabiana V. y Fernández Juan J.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- El presente expediente se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos; y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

**EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM**

1-Expediente 16-I-2023: solicita consulta de Uso de Suelo, para Aprobación de Planos- Adrema A1-64629-1-B° Apipé. INVICO.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- El presente expediente se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos; y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

**PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES**

**ORDENANZAS**

1-Expediente 484-B-2024: eleva Proyecto de Ordenanza IMPONE Nombres a Calles Barrio JOSE MARIA PAZ. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Tiene la palabra el concejal Yamandú Barrios.

**SR. BARRIOS.**- Gracias, señor presidente.

Permítame reiterar el agradecimiento hecho por presidencia a los vecinos de Laguna Brava que están presentes, al equipo de Abordaje Territorial de nuestra gestión municipal Luis Benítez, Pedro López y Ramiro Escalante, Wilson de Integración Socio Urbana, Pastor Vargas, gracias por recibirnos en la casa de Dios.

Este proyecto, señor presidente, es un pedido de los vecinos del Barrio General José María Paz que, si Dios quiere, hoy van a tener formalmente ese nombre. Se trata de nueve



calles trazadas y dos proyectadas, tres de ellas perpendiculares a Ruta 5, seis paralelas a Ruta 5, cuya nominación es un pedido de vieja data de los vecinos.

En el expediente del proyecto presentado con nuestro Bloque Eco + Vamos Corrientes, acompañamos dos peticiones vecinales, una de 1995, hecha a la Dirección Provincial de Vialidad y una del año 2007 hecha al entonces intendente Dr. Vignolo Intendente que cumplió, le dio respuesta a ese pedido, porque trazó estas nueve calles.

Como lo habíamos manifestado a los vecinos que estuvieron presentes en la Reunión Preparatoria del viernes pasado, entre ellos el compañero Jorge Torchia, hemos conversado con la presidente de la Comisión de Calles, la idea es que los nombres de las calles sugeridos en el proyecto sean definidos por la comisión en reuniones, incluso, 'in situ', en el barrio con los vecinos.

El bosquejo es un mix, señor presidente, entre los pobladores originarios y algunos médicos y enfermeros fallecidos durante la epidemia del COVID 19.

Como le comentamos a los vecinos, participan de la Comisión de Calles, personas del Departamento Ejecutivo Municipal, la enciclopedia de nombres de la Ciudad que es el señor Alfredo Mayol y la Junta de Historia, etcétera; tenemos que probar que los nombres que sugerimos para las calles, fueron pobladores originarios, ese trabajo se va a hacer en comisión; pero entendemos que la presentación de este proyecto de denominación de calles es un gran avance de cara a darle todos los servicios que la urbanidad conlleva.

Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- El presente expediente se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.

2. Expediente 953-C-2024: eleva Proyecto de Ordenanza, modifica las Ordenanzas 6.560 y 7.320. Ref: Circulación de triciclos eléctricos. Concejal Mestres, Mercedes.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- El presente expediente se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

#### **RESOLUCIONES**

1. Expediente 473-B-2024: eleva Proyecto de Resolución, solicita al DEM, informe a la Secretaría de Transporte Urbano sobre la frecuencia de unidades de colectivo ramal 102 C. Bloque ECO + Vamos Corrientes.





**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Resolución.

2. Expediente 474-B-2024: eleva Proyecto de Resolución, solicita al DEM, informe a la Secretaría de Transporte Urbano sobre la cantidad de unidades que circulan en el B° Laguna Brava, de lunes a viernes y fin de semana. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Resolución.

3. Expediente 479-B-2024: eleva Proyecto de Resolución, solicita al DEM, informe acerca de la disponibilidad, dentro de la barriada llamada Las Dos Curvas, de predios que puedan ser intervenidos por el Municipio para la construcción de plazas. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Resolución.

4. Expediente 480-B-2024: eleva Proyecto de Resolución, solicita al DEM, informe acerca de cuáles son las calles trazadas de la Barriada Las Dos Curvas, a fin de posibilitar la colocación de sus nombres y posterior señalización. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Resolución.

5. Expediente 481-B-2024: eleva Proyecto de Resolución, solicita al DEM, requiera informe a Vialidad Provincial, sobre la factibilidad de construir una dársena de giro para el ingreso al B° José María Paz, sobre banquina lado Sur (recorrido Capital-San Luis del Palmar), Ruta 5, Km. 9. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Resolución.



6. Expediente 495-B-2024: eleva Proyecto de resolución, solicita al DEM, informe sobre la factibilidad de construir una dependencia policial en el B° Laguna Brava. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Resolución.

7. Expediente 496-B-2024: eleva Proyecto de Resolución, solicita al DEM, informe acerca de las obras de cordón cuneta y desagüe de la calle Padre Juan Guido Luchelli, B° Laguna Brava. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Resolución.

8. Expediente 504-B-2024: eleva Proyecto de Resolución, solicita al DEM, Informe motivos por el cual la parada de pasajeros de la Línea 102 ramal C se ha construido a 350 metros del ingreso al Barrio Sapucay. Bloque Unión por la Patria.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Respecto de este tema, quiero aclarar, que recientemente hubo por este motivo un corte de la Ruta 5 por parte de algunos vecinos, de lo cual hemos tenido ya un principio de solución, el corte ya se ha levantado; y nos reunimos con los ingenieros de la empresa y se ha resuelto que, de donde se pretendía el acceso del Barrio Sapucay, hacer la parada 120 metros antes del lugar donde pedían los vecinos.

Es el único lugar donde se puede hacer, porque hay un tendido de línea de alta tensión, hay un guardarraíl, donde no se podría hacer de esa forma el playón para hacer la dársena del colectivo, pero de 350 metros de donde se hizo el playón a 120 metros donde se va a realizar y ya tiene el acuerdo de la empresa, es donde se va a hacer la parada.

Aparte de eso, la empresa constructora se comprometió a hacer un pequeño corrimiento del guardarraíl hacia la calzada, a lo efecto de hacer como una senda peatonal para darle seguridad a los vecinos, para que de la parada de colectivo, vengan caminando, no por la Ruta 5, sino que vengan por esa senda y se le va a hacer una apertura del guardarraíl para que puedan cruzar por la senda peatonal que estaba prevista.



Así que, este es un tema que en el día de hoy se ha solucionado, eso quería poner a consideración.

Tiene la palabra el concejal Torres.

**SR. TORRES.-** Buenos días, señor presidente. Muchas gracias.

En primer lugar, agradecer al pastor por la deferencia que tuvo de prestar este local de oración y de reunión de los fieles para que nosotros podamos hacer esta 3ra. Sesión Itinerante en un lugar tan alejado de la ciudad como es el Barrio Laguna Brava, así que, le agradezco.

Señor presidente, es solamente a los efectos de leer en el punto 2° de Proyectos de Resoluciones con respecto al expediente 474-B-2024, en el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe a través de la Secretaría Urbana de Transporte Urbano sobre la cantidad de unidades que circulan en el Barrio Laguna Brava.

Quiero leer el informe que aportaron desde la Subsecretaría de Transporte que, dice exactamente lo siguiente: *“Con el objeto de entender mejor el patrón de transporte público en el Barrio Laguna Brava, correspondiente a la línea 102 ramal C, se produce el siguiente informe: De lunes a viernes los colectivos pasan cada 12 o 20 minutos, con 9 unidades prestando servicio. Los sábados los colectivos pasan entre 25 y 30 minutos, con 7 unidades prestando servicios. Y los domingos, los colectivos pasan entre 30 y 45 minutos, con 4 unidades prestando servicio”*.

Es decir, yo voy a reiterar esto para los vecinos que habitan acá en Laguna Brava, este informe que es oficial y nos manda la Subsecretaría de Transporte.

*“De lunes a viernes, el ramal 102 C, los colectivos pasan de 12 a 20 minutos, con 9 unidades prestando servicio.*

*Los sábados, los colectivos pasan entre 25 y 30 minutos, con 7 unidades prestando servicios. Y los domingos, los colectivos pasan entre 30 y 45 minutos, con 4 unidades prestando servicio”*.

También habla que la Resolución 6.283 del 2015, relacionado con el Pliego de Bases y Condiciones, establece que, la línea 102 ramal C tiene un tiempo de vuelta de 105 minutos y 10 minutos de tiempo de frecuencia, lo cual indica que tiene que haber circulando diez coches con la emergencia vial y de transporte público de pasajeros que se estableció a través de la



Resolución Nº 1.092 del año 2023, faculta por la crisis económica a las empresas a reducir la prestación del servicio de transporte al 75%, lo cual permite hoy a esta línea, tener entre siete u ocho coches prestando servicios, ese es el informe que quería pasar, señor presidente, gracias.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Gracias concejal. Tiene la palabra la concejal Mercedes Franco Laprovitta.

**SRA. FRANCO LAPROVITTA.**- Gracias, señor presidente, me alegra que la Secretaría de Transporte haya emitido un informe, la verdad que yo no tenía conocimiento de este informe, acá, mi compañero de bloque que también está en la Comisión de Obras y Servicios Públicos, no tenía conocimiento de ese informe simplemente para decir que en el pliego dice que, el tema de la regularidad en las horas pico tendría que ser de diez minutos, en las horas restantes once minutos, en el horario fijo trece minutos y en horario nocturno una hora veintitrés minutos, eso está en el pliego de la Ordenanza 6.283, que es el pliego de concesiones como bien decía el concejal Torres, hay una Ordenanza de Emergencia del Transporte lo cual hace que se permita una disminución hasta un 75%.

Él hablaba de un intervalo de doce a veinte minutos, de quince a veinte minutos, de treinta a cuarenta minutos en el fin de semana, lo que hemos escuchado a los vecinos y por ello hemos puesto como bloque en el Proyecto de Comunicación del cumplimiento de primero de la Ordenanza, lo que establece en el pliego de concesiones y este cumplimiento que permite que se pueda disminuir un 25% la frecuencia de los mismos y la cantidad de unidades; pero escuchábamos a los vecinos que las demoras en días normales es de cuarenta minutos a una hora, una hora y pico y los fines de semana mucho más.

Es por ello que hemos escuchado a los vecinos y por eso digamos hemos presentado ambos bloques, los oficialistas también el Proyecto de Resolución y nosotros hemos realizado Proyecto de Comunicación, para que se implemente y que se cumpla taxativamente lo que establece la Ordenanza 6.283 del Pliego de Concesión de Colectivos.

Eso simplemente aclarar, señor presidente y que nos gustaría que los informes de la Secretaría de Transporte también lo podamos recibir los concejales de la oposición. Muchas gracias.



**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Barrios.

**SR. BARRIOS.**- Gracias, señor presidente, obviamente entiendo que el concejal Torres se refiere a un informe hecho informalmente, obviamente esto se va a hacer el pedido de informe luego de la aprobación de la Resolución; y más allá del contexto informal este del Departamento Ejecutivo Municipal, obviamente los concejales de Eco + Vamos a Corrientes queremos dejarlos tranquilos a los vecinos de Laguna Brava, vamos a seguir insistiendo por todos los medios para que se mejore la regularidad de la prestación del servicio público de pasajeros acá en Laguna Brava.

Señor presidente, simplemente para aclarar respecto al resto de la Resolución en nuestro bloque como se leyerá, se hizo eco de los pedidos concretos de la reunión preparatoria del viernes pasado, los pedidos de los vecinos de las dos curvas, ellos están también, detrás de la nominación de su calle bueno, ahí primero tenemos que pedir un informe para ver cuáles son las calles que aparecen trazadas en el gis del municipio no hemos podido acceder a través del mapeo al que podemos acceder los concejales.

Y el otro tema es nos pidieron la plaza bueno, tenemos que averiguar con el Departamento Ejecutivo Municipal, si existen terrenos municipales para imputarlos a espacios públicos ahí, un pedido también de los vecinos del José María Paz que es la dársena de ingreso, por eso es que ahí fuimos con un pedido de informe a Vialidad Provincial a ver si es factible hacer la dársena de giro en el lado sur, el tema de la dependencia policial interna acá en el barrio, más allá de la comisaría que está sobre Ruta, bueno, para que el intendente averigüe con el Ministerio de Seguridad si es factible implementar un destacamento acá dentro del ejido de Laguna Brava.

Nos hicimos eco del tema planteado por muchos vecinos, que creo que fue el tema más recurrente en la reunión preparatoria, que es el tema de los desniveles del cordón cuneta y la cuestión del desagüe de la calle Luchelli, pedimos un informe para que para saber a ciencia cierta qué es lo que está pasando ahí, proceder y co-gestionar con el Departamento Ejecutivo Municipal la solución de este problema.



También debo informar a los vecinos que tuvimos una reunión por otro tema con el señor intendente y el presidente del Concejo le manifestó su preocupación por esta cuestión de la calle Lucheli. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Gracias concejal. En consideración el expediente 504-B-2024. Proyecto de Resolución, donde se le solicita el informe al Departamento Ejecutivo Municipal, motivo por el cual la parada de pasajeros de la línea Nº 102 sea construida a trescientos cincuenta metros.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado es Resolución.

9. Expediente 958-C-2024: eleva Proyecto de Resolución, solicita al DEM, Informe implementación de las nuevas formas de pago del servicio de transporte público y cómo afectará al funcionamiento de la tarjeta SUBE a los usuarios que tienen tarifa subsidiada. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado es Resolución.

#### **PROYECTOS DE COMUNICACIÓN**

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Tiene la palabra la concejal Mecca.

**SRA. MECCA.**- Gracias, señor presidente, en nombre suyo muy buenos días a todos los que nos están acompañando y muchísimas gracias al pastor, por abrirnos las puertas de su casa y a todos los fieles y también muchísimas gracias a todo el equipo del Departamento Ejecutivo Municipal, por acompañarnos no solamente ahora sino también en la reunión preparatoria y hacer un seguimiento de todos los pedidos que nos pudieron transmitir los vecinos ese día, así que muchísimas gracias por el acompañamiento, sin su ayuda nada de estos proyectos podrían hacer posible el desarrollo y aplicación.

De acuerdo a lo hablado en labor parlamentaria quiero solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.



**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración del Cuerpo el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

### **COMUNICACIONES**

1. Expediente 468-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, la limpieza, erradicación de basural, colocación de cartel de prohibido arrojar basura y creación de espacio recuperado, en las esquinas de las calles Tomás Mayol y Joaquín Madariaga del B° Laguna Brava. Bloque ECO + Vamos Corrientes.
2. Expediente 469-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, la colocación de alumbrado público en calles 552, 558, 560, 562, 567, Nuestra Señora de Itatí, Santa Bernardita, Santa Cecilia, Padre Pío y Pasaje Cabrera, en toda su extensión del B° Sapucay. Bloque ECO + Vamos Corrientes.
3. Expediente 470-B-2024: eleva Proyecto Comunicación, solicita al DEM, proceda al relleno y mantenimiento del pozo ubicado entre las calles Joaquín Madariaga y Virgen de las Mercedes. Bloque ECO + Vamos Corrientes.
4. Expediente 471-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, la limpieza de las aguas servidas y residuales presentes en el ingreso al B° Sapucay, sobre la Ruta N° 5. Bloque ECO + Vamos Corrientes.
5. Expediente 472-B-2024: eleva Proyecto Comunicación, solicita al DEM, se proceda a la instalación de una garita de colectivo ubicada en el acceso del B° Sapucay sobre las calles Raúl de Labougle y Federico Roberto Bibiano Palma en dirección a Laguna Brava. Bloque ECO + Vamos Corrientes.
6. Expediente 475-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, se mejore cuantitativamente el alumbrado público del B° JOSE MARIA PAZ, a fin de mejorar la iluminación de la zona. Bloque ECO + Vamos Corrientes.
7. Expediente 476-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, se zanjeé el B° JOSE MARIA PAZ, a fin de mejorar el escurrimiento del agua. Bloque ECO + Vamos Corrientes.
8. Expediente 477-B-2024: eleva Proyecto Comunicación- solicita al DEM, se incremente la frecuencia del trabajo de las máquinas sobre las calles del B° José María Paz. Bloque ECO + Vamos Corrientes.



9. Expediente 478-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, se gestione ante la empresa LUSA para que se extienda la recolección de residuos hasta el fondo de la Barriada Las Dos Curvas. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

10. Expediente 482-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, se intervenga con alumbrado público la barriada llamada Las Dos Curvas, sita sobre Ruta 5, entre la Laguna Brava y la RP 99. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

11. Expediente 483-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, se enripie las calles del B° José María Paz. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

12. Expediente 485-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, arreglo de la Plaza 6 de Mayo del B° Laguna Brava. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

13. Expediente 486-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, proceda al zanjeo y limpieza de zanjas del tramo de la calle Padre Juan Guido Luchelli, Ramon Feliz Moray y 6 de Mayo en su extensión total del B° Laguna Brava. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

14. Expediente 487-B-2024:(Adjunto Expediente 517-B-2024) eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, se gestione ante el Ministerio de Salud Pública de la Provincia analice la factibilidad de proporcionar una ambulancia para el CAPS N°7 del B° Laguna Brava. Autor/es: Bloque ECO + Vamos Corrientes/ Bloque Union por la Patria.

15. Expediente 488-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, proceda a realizar trabajos de enripiado por calle Virgen de las Mercedes entre Mocito Acuña y Joaquín Madariaga el B° Laguna Brava. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

16. Expediente 489-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, proceda a realizar trabajos de limpieza del canal ubicado en calle Padre Juan G. Luchelli entre Ramón F. Moray y Virgen de las Mercedes del B° Laguna Brava. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

17. Expediente 490-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, proceda a la colocación o reposición de luminarias en calle Padre Juan G. Luchelli entre Ramón F. Moray y 6 de mayo del B° Laguna Brava. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

18. Expediente 491-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, la colocación numeración domiciliaria a las propiedades de los vecinos del B° Laguna Brava. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

19. Expediente 492-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM proceda a la colocación de Señalética con Nomenclatura en las calles del B° Laguna Brava. Bloque ECO + Vamos Corrientes.





20. Expediente 493-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM proceda a la colocación numeración domiciliaria a las propiedades de los vecinos del B° Sapucay. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

21. Expediente 494-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM proceda a la colocación de Señalética Con Nomenclatura en las calles del B° Sapucay. Bloque ECO + Vamos Corrientes.

22. Expediente 497-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, Colocación de luminarias correspondientes al servicio de alumbrado público, calle Hernán Félix Gómez al 1000 del B° Sapucay. Bloque Unión por la Patria.

23. Expediente 498-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, Colocación de luminarias correspondientes al servicio de alumbrado público, calle Arturo de Carranza al 1000 del B° Sapucay. Bloque Unión por la Patria.

24. Expediente 499-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, Instalación de la señalética urbana, señalizando nombres y alturas de las calles del B° Sapucay Bloque Unión por la Patria.

25. Expediente 500-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, realice la instalación del servicio de alumbrado público sobre la calle Padre Juan Guido Luchelli al 1.900 del B° Laguna Brava. Bloque Unión por la Patria.

26. Expediente 501-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, se prevea la construcción de garitas y las respectivas demarcaciones en las paradas del transporte público de pasajeros del B° Sapucay. Bloque Unión por la Patria.

27. Expediente 502-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, se realice la colocación de luminarias correspondientes al servicio de alumbrado público sobre calle Federico Roberto Bibiano Palma del 1000 al 1200 del B° Sapucay. Bloque Unión por la Patria.

28. Expediente 503-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, se realice la colocación de luminarias servicio del alumbrado público sobre calle Raúl de Labogle al 1000 del barrio Sapucay. Bloque Unión por la Patria.

29. Expediente 505-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, Se cumplimente la Ordenanza N° 6407 cláusula TERCERA, instalación del servicio de alumbrado público sobre las arterias faltantes en el B° Laguna Brava. Bloque Unión por la Patria.

30. Expediente 506-B-2024: eleva Proyecto Comunicación Solicitar al DEM, incluya a vecinos del barrio Sapucay en el programa de Cloaca Social. Bloque Unión por la Patria.



31. Expediente 507-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, lleve a cabo la colocación de señalética de la nomenclatura de calles en el B° Laguna Brava. Bloque Unión por la Patria.

32. Expediente 508-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, lleve a cabo el arreglo integral de las calles Virgen de las Mercedes entre Mosito de Acuña y Madariaga. Bloque Unión por la Patria.

33. Expediente 509-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, lleve a cabo el arreglo integral de las calles que conforman el recorrido de la línea 102 C en el B° Laguna Brava. Bloque Unión por la Patria

34. Expediente 510-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, proceda a realizar tareas de zanjeo en el B° José María Paz. Bloque Unión por la Patria

35. Expediente 511-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, la finalización de la obra de cordón cuneta de las calles Padre Juan Guido Luchelli. Bloque Unión por la Patria

36. Expediente 514-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, Perfilado y nivelación de las calles del sector José María Paz. Bloque Unión por la Patria

37. Expediente 515-B-2024: eleva Proyecto Comunicación Solicita al DEM Se inspeccione e inste a la DPEC cumplir con los requisitos de altura mínima sobre la rasante en el acceso al Sector Las Dos Curvas. Bloque Unión por la Patria

38. Expediente 516-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, proceda a colocar iluminación Led en la esquina de calles Lomas y Castor de León. Bloque Unión por la Patria.

39. Expediente 518-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, Se brinde el servicio de transporte público Línea 102 ramal C de acuerdo al itinerario establecido de horarios y frecuencias del recorrido al B° Laguna Brava. Bloque Unión por la Patria

40. Expediente 519-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación- solicita la colocación de ripio y alumbrado público en las intersecciones de las calles Lomas, Castor de León, Severo Fernández y Juan Andrés Silva del B° Laguna Brava. Bloque ECO + Vamos Corrientes

41. Expediente 520-B-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, realice trabajos de desmalezamientos y cortes de pastos en las veredas especialmente en las calles adyacentes al hogar Madre Teresa de Calcuta, del B° Laguna Brava. Bloque ECO + Vamos Corrientes



42. Expediente 943-C-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al D.E.M, la colocación de cámaras de seguridad en la calle Tupac Amaru entre Sánchez de Bustamante y Turín del B° Costa Esperanza. Concejal Ibáñez, Esteban

43. Expediente 944-C-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM realice las tareas necesarias para erradicar el basural a cielo abierto que se originan en la intersección de las calles General Paz y Pio XII del B° Sur. Concejal Ibáñez, Esteban.

44. Expediente 947-C-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, realice la reparación de los cables sueltos y tapas de cableados en Costanera Sur, sector de la Playa Arazaty. Concejal Artaza, Amelia Elena.

45. Expediente 948-C-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, realice la Limpieza de Zanjas del sector 30 viviendas, B° Laguna Brava. Concejal Artaza, Amelia Elena.

46. Expediente 949-C-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, realice la Limpieza y colocación de contenedor de residuos en la calle Mocito Acuña esquina Eugenio Bravo del B° Laguna Brava. Concejal Artaza, Amelia Elena

47. Expediente 950-C-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al D.E.M Remplazo de luminaria que se encuentra en la calle Eugenio Bravo B° Laguna Brava, 30 viviendas casa 3. Concejal Artaza, Amelia Elena.

48. Expediente 951-C-2024: eleva Proy, Comunicación. Solicita al DEM, la instalación de Alumbrado Público en la calle Gral. Joaquín de Madariaga entre Calle Cruz de los Mi- lagros y Eugenio Bravo del B° Laguna Brava. Concejal Artaza, Amelia Elena.

49. Expediente 954-C-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, requiera la presencia de fuerzas policiales en el Sector 30 viviendas, B° Laguna Brava. Concejal Artaza, Amelia Elena.

50. Expediente 955-C-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, la factibilidad de mayor presencia policial en el B° San Marcelo. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

51. Expediente 956-C-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, perfilado y nivelación de la calle Granada del 400 al 700 del B° Lomas del mirador. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

52. Expediente 957-C-2024: eleva Proyecto de comunicación, solicita al DEM, Instalación alumbrado público, avenida Maipú desde la intersección con la Ruta Nacional N° 12 hasta avenida Maipú al 6750. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

-Se obvia su lectura, pero serán insertadas en la Versión Taquigráfica.



**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Tiene la palabra la concejal Duartes.

**SRA. DUARTES.**- Gracias, señor presidente, por su intermedio también saludar a los vecinos y a las vecinas presentes, extender el agradecimiento a quienes tan amablemente nos permiten sesionar hoy en este lugar tan importante para la comunidad del Barrio Laguna Brava y como siempre lo señalo y lo señalamos en cada una de estas oportunidades que tenemos, de poder sesionar en los barrios; detenerme un poco sobre lo que significa esto, precisamente la comunidad, estar en un lugar que cumple un rol de contención espiritual para sus vecinos, estar con los mismos vecinos que se acercaron no solamente hoy, sino en la reunión pasada dejando muchas cosas de lado, de sus rutinas cotidianas para venir a hablar sobre aquellas necesidades que tienen, que tiene el barrio.

También recuerdo el representante de otra institución como es el Hogar Madre Teresa de Calcuta que también se acercó a comentarnos que mejoras son necesarias para que la vida de estos vecinos que viven tan lejos de la zona céntrica sea un poquito mejor.

Y creo que eso siempre hay que destacarlo, porque creo que vivimos tiempos en donde todos los días lamentablemente hay noticias que desalientan sobre el valor que puede tener la política como herramienta de transformación de la realidad y creo que estar acá, trabajar sobre los pedidos concretos que nos hicieron los vecinos, es una muestra de que esa política existe, de que esa política se puede hacer, cuando ponemos sobre la mesa las prioridades, cuando ordenamos las prioridades que tiene nuestro pueblo y nos ponemos a trabajar para que se concreten.

Y eso no sería posible sin la vocación de comunidad que tienen nuestros vecinos, tanto los que vinieron acá como dije hoy; pero también como los que se manifestaron en Ruta N° 5 para tener una respuesta concreta a un pedido que claramente hace a la calidad de vida, porque si uno ya vive en un barrio lejano como este, como el Barrio Sapucay, como el Barrio José María Paz, obviamente que tener que encima caminar más de lo que corresponde para tomar el colectivo termina siendo una situación dramática.

También, una situación dramática como la que nos comentaban vecinos en la reunión preparatoria; nos comentaba una pareja de jubilados, el señor mayor se cayó, tuvo un corte



en la cabeza y una situación que tal vez en otros barrios más cercanos con hospitales, con salitas, con guardias, al alcance por ahí de un simple viaje, tal vez no es una situación de mayor riesgo aquí, en el Barrio Laguna Brava se convierte en una situación dramática porque el centro de salud que tienen los vecinos no tiene una ambulancia.

Entonces ese tipo de cosas, como bien lo dijo el señor presidente, se convierten en una situación mucho más agravante porque estamos prácticamente en una localidad nueva. Entonces, hay que tomar decisiones políticas para corregir ese tipo de situaciones.

Uno de los pedidos que hicimos desde el bloque es que, desde la Municipalidad, se pueda, obviamente, hablar con la autoridad del Ministerio de Salud de la Provincia, porque esto es, estamos hablando de un CAPS (Centro de Atención Primaria de la Salud), que está bajo jurisdicción provincial, para que puedan proveer de una ambulancia al CAPS N° 7, que es el que usan los vecinos.

También, para que se pueda ver el tema de las guardias, teniendo en cuenta que los vecinos nos comentaban la atención, si bien muy buena por parte de los profesionales de salud que atienden en ese local, es limitada y el otro centro de salud que tienen en el Barrio Ponce tampoco les es accesible.

Además, también con el sistema que muchas veces, si uno se desplaza de un barrio a otro para atenderse, tiene el problema de que no lo quieren atender porque no pertenece a la salita o al centro de salud de su propio barrio.

Entonces, son situaciones que con decisión política se pueden solucionar y que a los vecinos de este barrio les significaría una gran mejora en su vida.

También, así como lo planteó el bloque oficialista en un Proyecto de Resolución, nosotros en cambio pedimos que se solucione el problema que tiene la calle Guido Luchelli, de la forma en la que se tenga que solucionar; porque en la reunión preparatoria nos enteramos que es por un problema con Agua de Corrientes, que es un problema que tiene que ver por ahí con el mantenimiento del canal, son muchas cosas que hay que revisarlas, pero hay que hacerlas porque a los vecinos que viven en esas cuatro cuadras, realmente les resulta un gran inconveniente tener que, nos contaba los vecinos, construir por ahí pasarelas



o escaleras para poder ingresar a sus domicilios o cada vez que llueve directamente no poder salir o ingresar a sus propios domicilios.

Entonces, es una situación que ya sea porque tenga que intervenir Agua de Corrientes, ya sea porque haya que intimar a la empresa a que termine con el contrato de obra, esa calle tiene que estar en pleno funcionamiento y la obra se tiene que terminar.

Dentro de otros pedidos que hicimos desde el oficialismo y que también se hicieron de la oposición, es decir, todos los partidos políticos que integran este Cuerpo, independientemente de su pertenencia a la bancada oficialista u oposición, tomamos los reclamos que hicieron los vecinos para que se pongan como prioridad en la agenda de la gestión municipal, porque esa es la función que tienen estas Sesiones Itinerantes.

Y por último, señor presidente, también destacar algo que me parece muy importante, no sé si fue una decisión de la presidencia del Cuerpo o del Bloque Oficialista en conjunto, pero la verdad celebro y felicito que la sesión se esté realizando en el Barrio Laguna Brava.

Hace siete años que soy concejal y es la primera vez que sesiona el concejo de esta forma, en este formato, en esta zona de la Ciudad y lo que representa una gran deuda que hoy se salda, la de venir, la de escuchar a los vecinos, la de conocer realidades totalmente distintas a las que tienen los vecinos de por ahí las zonas más cercanas al centro.

Que hoy estemos acá y ojalá como pasa otros barrios donde hemos sesionado dos o tres veces en la misma zona, se pueda realizar de manera más, no tenga que pasar siete años de nuevamente para que el Concejo Deliberante venga a sesionar al Cuerpo, pero cuando eso suceda, ojalá que las demandas sean otras, porque estas que hoy se plasmaron en Proyectos de Comunicación ya hayan sido resueltas.

Eso es todo, señor presidente. Nuevamente, muchísimas gracias a los vecinos que se acercaron tanto hoy como en la Reunión Preparatoria.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Barrios.

**SR. BARRIOS.**- Señor presidente, para aclarar a los vecinos que, bueno, en el tema de la ambulancia, coincidimos con el Bloque Unión por la Patria, es un pedido que también hicimos nosotros como bloque, está en el punto catorce de las comunicaciones.



Las comunicaciones son los reclamos concretos de los vecinos que nosotros le trasladamos al intendente para que proceda el área correspondiente del Departamento de Ejecutivo Municipal.

Nuestro bloque ha presentado trabajando con nuestro equipo de abordaje territorial con el delegado Luis Benítez, con Pedro López, con Ramiro Escalante, con Wilson, ha presentado veintitrés Proyectos de Comunicación, es decir, reclamos concretos de los pedidos que nos hicieron ustedes en la reunión preparatoria del viernes pasado, siete Proyectos de Resolución y un Proyecto de Ordenanza, hemos presentado treinta y un proyectos.

Es muy probable que se nos haya pasado alguno, acá pedirle especial concentración a Pedro y a Luis para que nos ayude en el seguimiento de los proyectos presentados y para que si se nos escapó alguna 'tortuga', podamos avanzar en las próximas sesiones. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Gracias, concejal. Quiero dejar aclarado que toda la nómina de los Proyectos de Comunicación, una vez que se aprueben, por supuesto, a partir del día lunes, van a estar en la Delegación Municipal, una copia de todo lo que se ha tratado, se ha aprobado y se ha considerado en esta Sesión para que los vecinos puedan tenerlo. También, se lo vamos a dar al delegado del barrio en formato de PDF para que pueda circular fácilmente, con cualquier vecino que así lo requiera.

Continúan en el uso la palabra la concejal Mecca.

**SRA. MECCA.**- Gracias, señor presidente. Yo quería destacar el trabajo que también hicieron los vecinos con respecto a los Proyectos de Comunicación, como dijo el concejal Barrios, de trabajar en conjunto con nosotros.

Hemos seguido trabajando esos días consecutivos a la reunión preparatoria, es por eso que una de las inquietudes que tenían los vecinos, era la falta de nomenclatura y señalética de los barrios de Laguna Brava y Sapucay.

Ellos nos presentaron las notas con las firmas de los vecinos y nosotros del Bloque ECO + Vamos Corrientes presentamos los diferentes reclamos.



Hicimos dos proyectos paralelos, porque van a dos áreas distintas y también quiero destacar la ayuda del ingeniero Mayol, que siempre nos está asesorando, siempre nos está guiando con los pedidos, para que tengan el mejor seguimiento posible.

Así que muchas gracias, señor presidente y en el mismo sentido que estamos trabajando en todas las sesiones, ordinarias y extraordinarias que tenemos la Itinerante, voy a solicitar la aprobación en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración la aprobación en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Son Comunicaciones.

#### PROYECTOS DE DECLARACIÓN

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Tiene la palabra la concejal Mecca.

**SRA. MECCA.**- Muchísimas gracias, señor presidente, en el mismo sentido para que los vecinos y las personas que nos están mirando hoy en esta Sesión Itinerante, pueden entender; también vamos a solicitar, por lo hablado con los concejales, de manera preparatoria, vamos a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

1. Expediente 465-B-2024: eleva Proyecto de Declaración, de interés de este HCD, las II Jornadas de Filosofía organizadas por el Instituto de Formación Docente José Manuel Estrada, a llevarse a cabo los días 02 y 03 de septiembre del 2024. Bloque Encuentro Liberal.

2. Expediente 466-B-2024: eleva Proyecto de Declaración, de interés del HCD, el 25° Aniversario del Coro Arquidiocesano "Virgen de Itatí". Bloque Encuentro Liberal.

3. Expediente 512-B-2024: eleva Proyecto de Declaración, De Interés del HCD, el Boot Camp de la Academia IT de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes. Bloque Coalición Cívica Ari.





4. Expediente 513-B-2024: eleva Proyecto de Declaración, De Interés del HCD, la Conferencia “Liderazgo Sanmartiniano” a realizarse en el recinto del HCD de la Cdad de Ctes el viernes 16 de agosto a las 19 hs. Bloque Coalición Cívica Ari.

5. Expediente 942-C-2024: eleva Proyecto de Declaración, otorga el Título Honorífico de Institución Destacada de la Ciudad, a la Escuela N° 3 del Centenario. Concejal Achitte, Eduardo.

6. Expediente 945-C-2024:/Adjunto Expediente 952-C-2024) eleva Proyecto de Declaración, de Interés del HCD de la 88 Exposición de Ganadería, Agricultura, Granja, Industria y Comercio. Concejal Cano, Lilian/ Mestres Mercedes.

7. Expediente 946-C-2024: eleva Proyecto de Declaración, de Interés del HCD, los eventos conmemorativos el DÍA del ABOGADO, organizados por el C.P.A.P.C. (Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial), a llevarse a cabo el 29 de agosto del corriente. Concejal Barrios, Yamandú.

-Se obvia su lectura, pero serán insertados en la Versión Taquigráfica

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Continúa en el uso de la palabra la concejal Mecca.

**SRA. MECCA.**- Muchísimas gracias. En el mismo sentido del trabajo realizado anteriormente voy a solicitar la aprobación de los Proyectos de Declaración en su conjunto.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración la aprobación en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Son Declaraciones.

Continuamos con los Expedientes con Despachos de Comisión.

#### **EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN**

1. Expediente 786-C-2023: eleva Proyecto de Ordenanza, impone nombre Barrio "Gral. José María Paz". Concejal Barrios Yamandú.

LA COMISION DE CULTURA EDUCACION Y TURISMO ACONSEJA SANCION FAVORABLE CON MODIFICACION AL PROYECTO DE ORDENANZA OBRANTE A FOJAS 37 A 39 DEL PRESENTE.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Tiene la palabra el concejal Barrios.

**SR. BARRIOS.**- Gracias señor presidente. En el año 2022 algunos vecinos del Barrio General José María Paz, se acercaron a mi oficina y me plantearon que estaban retrasados



algunos pedidos de excepción de uso de suelo; se trabajó con la entonces, presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos Sofía Vallejos y con la ayuda, del entonces presidente, el doctor Alfredo Vallejos -o sea, con la ayuda de los Vallejos- y salieron estas excepciones.

Y en este intercambio -especialmente- con el compañero Jorge Torchia y después se unieron otros vecinos del barrio, me expusieron un tema que era la denominación del barrio, respecto del cual yo tocaba algo de oído; porque quien fuera -en su momento- periodista parlamentario acá en el Concejo Héctor García y su colega Emilio Escobar, en un programa que se llamaba “La Primera Piedra”, ‘fogonearon’ mucho el tema de que había que darle ese nombre, a ese enclave urbano; como les decía -con el tema de las calles- se trata de veintidós hectáreas, trece manzanas, el primer loteo hoy, figura como segunda sección área rural del Municipio Capital.

El primer loteo se hizo en el año 1977, lo hace el dueño originario de esas hectáreas - que era- el escribano Quiñones, en el año 2007 -a pedido de los vecinos- el intendente Carlos Vignolo proyecta y traza las calles que actualmente existen, en el barrio, como decía antes, son tres perpendiculares y seis paralelas a la ruta.

En el año 2019 el gobierno de Gustavo Valdés, logra la conexión eléctrica domiciliaria, y en el año 2022 en un trabajo conjunto con Aguas de Corrientes y la gestión de nuestro intendente Eduardo Tassano, se logran las conexiones de agua potable domiciliaria; pero estaba faltando que para empezar a acercarse a este lado de la Ciudad -en especial el enclave del Barrio General José María Paz- se le diera el nombre, pedido por los vecinos.

Debo destacar, señor presidente el extraordinario trabajo de la Comisión de Calles, presidida por la concejal Gabriela Gauna, que no me deja de sorprender la ejecutividad y el pragmatismo que le ha inferido a esa comisión desde que asumió la presidencia; el trabajo - como decía la concejal Melisa Mecca- del ingeniero Alfredo Mayol, que tuvo que redefinir los límites del barrio, un hombre que realmente sabe mucho y ama el tema de la urbanización de la Ciudad y felicitar a los vecinos.

Mire señor presidente, me considero un vecino sentado en una banca y en mi experiencia de vecino, para que los barrios progresen debe existir ‘vecinalismo’, más allá de qué partido sea el delegado, de qué partido sean las autoridades del abordaje territorial; los



vecinos tienen que empujar, porque cuando los vecinos empujan salen los proyectos que ellos están pidiendo, no quedarse en la queja, que no se encausan legislativamente, sino que usarnos a nosotros.

Nosotros, también somos vecinos, nosotros hemos militado toda la vida en esta Ciudad, usarnos a nosotros... a cualquiera de nosotros, usar la apertura que tiene el presidente, para que nosotros podamos hacer las gestiones y encausar sus pedidos con proyectos legislativos concretos, que sea ordenanza señor presidente, la institución del nombre General José María Paz, a esta barriada.

Gracias, señor presidente.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Gracias señor concejal.

En consideración el Expediente 786-C-2023 imponer el nombre Barrio "General José María Paz".

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Ordenanza.

-Aplausos.

2. Expediente 464-B-2024: eleva Proyecto de. Ordenanza. Impone el nombre de Pasaje "Soldados Correntinos" al Pasaje SN (Pasaje N° 1041). Bloque Coalición Cívica Ari

LA COMISION DE CULTURA EDUCACION Y TURISMO ACONSEJA SANCION FAVORABLE AL PROYECTO DE ORDENANZA OBRANTE A FOJAS 2 Y 3 DEL PRESENTE.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- Aprobado. Es Ordenanza.

Los expedientes incluidos en el punto D) han sido girados al Archivo desde las comisiones respectivas, en cumplimiento de nuestro Régimen Interno.

Los expedientes de Control de Gestión se reservan en Secretaría por setenta y dos horas y posteriormente son girados al Archivo.



Invito al concejal Ignacio, Rodríguez Mateos a arriar el Pabellón de la Ciudad, al concejal Eduardo, Achitte a arriar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Amelia, Artaza a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales y personal presente, el concejal Ignacio, Rodríguez Mateos procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, el concejal Eduardo, Achitte procede a arriar el Pabellón Provincial. Seguidamente, la concejal Amelia, Artaza hace lo propio con el Pabellón Nacional.

**SR. PRESIDENTE (Amarilla).**- De esta forma damos por finalizado nuestra 20° Sesión Ordinaria y 3° Sesión Itinerante del Honorable Concejo Deliberante.

Quiero nuevamente agradecer al Pastor Miguel Ángel Vargas, por la hospitalidad y en esta casa tan sensible; a los vecinos del Barrio Laguna Brava, por permitirnos sesionar acá, la verdad que ha sido un gusto, un honor hacerlo.

Gracias al equipo municipal, al delegado Pedro López, a Ramiro Escalante, a todo el personal del Ejecutivo Municipal que nos han acompañado, a los vecinos.

Y como dijeron acá en la Sesión, el objetivo es que los vecinos mancomunadamente y en comunidad, sigan gestionando sus cosas y úsennos, como se dijo en la Sesión. Usen a los concejales, usen a la institución, en el buen sentido -por supuesto- y que vamos a estar a disposición de ustedes.

Y esto lo que se ha tratado hoy, que no nos extendió más de una hora, quiero que sepan que es el trabajo, que durante toda la semana -desde el viernes pasado- han trabajado denodadamente todos los concejales, para poder materializar todos los proyectos e inquietudes que ustedes nos han transmitido el viernes en la Reunión Preparatoria.

De esta forma y sin más temas que tratar, damos por finalizada la Sesión. Muchas gracias.

-Aplausos.

-Es la hora 10 y 58.